

Propuestas Institucionales de Vinculación con Organizaciones y Municipios (PIVOM) Convocatoria interna.

FUNDAMENTACIÓN

Desde la Secretaría de Relaciones Institucionales, la Dirección de Vinculación Institucional y la Dirección de Vinculación con Graduados de la Facultad de Trabajo Social – UNLP, abrimos la convocatoria interna a la presentación de Propuestas Institucionales de Vinculación con Organizaciones y Municipios (PIVOM).

Como antecedentes de esta convocatoria recuperamos el Programa de Articulación con los/as Graduados/as que se desempeñan en Municipios y/o organizaciones, aprobado por el Consejo Directivo en noviembre de 2016. En el año 2018, desde la Secretaría de Relaciones Institucionales se realizó un primer llamado a Equipos de Investigación, Docencia y Extensión. En base a esas experiencias adquiridas y desarrolladas en diferentes esferas institucionales y territoriales, pensamos la posibilidad de replicar las mismas en otros espacios con los cuales se vincula la FTS - UNLP.

La concreción en el último periodo de gestión en curso (2018-2022) de numerosos convenios con Municipios, Organizaciones Sindicales y Sociales, Áreas de Gestión Institucional y otras Unidades Académicas han permitido estrechar vínculos, los cuales a través de las acciones ya realizadas, nos dan la posibilidad de incorporar mayores articulaciones de trabajo, siendo necesaria una actualización de la información y disponibilidad de los equipos de trabajo.

Algunas de las experiencias transitadas se han referido a:

*Conformación de Equipo de Trabajo interdisciplinario relacionado con Educación Sexual Integral (que se sumó a otro ya existente) desarrollando capacitaciones a docentes y profesionales de SADOP – Provincia de Bs. As. y en la Municipalidad de Castelli y Municipalidad de La Costa en el marco del CCC.

*Conformación de Equipo de Trabajo interdisciplinario junto a referentes de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) relacionado con el Fortalecimiento de la Organización Cooperativa en la Municipalidad de Punta Indio.

*Conformación de Equipo de Trabajo interdisciplinario junto a profesionales de los Hospitales Melchor Romero y San Juan de Dios, llevando a cabo capacitaciones a mujeres trabajadoras de la organización Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) sobre Condiciones de Accesibilidad y Promoción de la Salud.

A esto se suman cuestiones relacionadas con la vinculación con otros espacios de formación:

*Capacitación en el Instituto de Formación Docente y Técnica N° 14 de Lincoln, Provincia Buenos Aires, con la temática: “Análisis de datos y escritura académica: algunas herramientas metodológicas”.

*Espacio de Formación Académica e intercambio con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, replicándose en los últimos tres años y cuyo último encuentro se refirió a “Territorio, Envejecimiento y Género”.

Es necesario aclarar que en estas relaciones interinstitucionales no ha primado principalmente una vinculación referida a lo que comúnmente se conoce como venta de servicios o transferencias, acordando con cada organización institucional sus posibilidades, respecto a la cobertura de lo necesario para llevar a cabo estas experiencias y adecuándose la FTS – UNLP a estos requerimientos en un marco de consensos, privilegiando el enriquecimiento mutuo que implica establecer este tipo de vínculos solidarios para la formación académica y el crecimiento institucional, sin que eso signifique además un menoscabo a las condiciones laborales de los docentes que participen y la jerarquización de los contenidos de sus propuestas.

En el mismo sentido de lo expresado anteriormente, consideramos que a quienes se los convoque y concurran como asistentes a las Jornadas de Capacitación u otras actividades organizadas en articulación con la FTS- UNLP, no se les podrá solicitar por medio de la contraparte que realizó la vinculación institucional, el pago de aranceles para sostener y financiar la propuesta.

A las cuestiones expuestas, se ha sumado como un objetivo de este año (una vez que estén recibidas y evaluadas las presentaciones de esta nueva convocatoria), formalizar su inclusión en la página de la UNLP referida a la Vinculación con Municipios, siempre y cuando los equipos de trabajo estén dispuestos a ser incluidos en ese espacio abierto y de exposición a la convocatoria relacionada con replicar sus experiencias de intervención en otros territorios de los ya conocidos y transitados.

Entendemos institucionalmente que estas propuestas siguen acrecentando las amplias y diversas relaciones generadas desde nuestra Facultad con su grado de madurez, producción de conocimientos y propuestas vinculadas con esta posibilidad, en la que se encuentran inscriptas las demás Unidades Académicas.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer vínculos con organizaciones sociales, instituciones y municipios a través de propuestas institucionales de la FTS-UNLP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sistematizar las propuestas institucionales que brindan los equipos docentes, de graduados, de extensión e investigación pertenecientes a la FTS-UNLP.

Generar nuevas vinculaciones institucionales situadas y sostenidas en el tiempo.

Fortalecer trayectorias organizativas de las instituciones que participen en las articulaciones.

Fortalecer trayectorias curriculares y académicas de quienes participen en estas propuestas.

Contribuir a la vinculación con graduados de la FTS-UNLP.

PRESENTACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

Esta convocatoria interna de Propuestas Institucionales será tratada por las comisiones del Consejo Directivo: Enseñanza, Investigación y Posgrado y Extensión para su consideración, revisión y posibilidades de enriquecimiento si lo consideran necesario, para su posterior aprobación en el Consejo Directivo.

La convocatoria para presentar propuestas se abrirá dos veces al año. Un primer llamado en las últimas dos semanas de mayo, para ser implementados en el segundo cuatrimestre. La segunda convocatoria será las últimas dos semanas de octubre, para ser implementados a partir del primer cuatrimestre del año 2022.

Una vez presentados las diferentes propuestas por los equipos de graduados, docentes, investigadora/es y extensionistas, se constituirá una Comisión ad hoc con integrantes de estos espacios y representación de los diferentes claustros, a los fines de revisar las propuestas presentadas y su pertinencia con los fundamentos expresados en la primera parte de este documento. Estando prevista la devolución para una revisión en caso de encontrarse inconsistencias en la presentación. A partir de su aprobación y publicación tendrán una vigencia de dos años.

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará mediante el llenado de un formulario de google, designando un coordinador o responsable e integrantes del equipo de trabajo. A su vez, se deberá adjuntar en el formulario una síntesis curricular del equipo denotando la pertinencia para abordar el tema.

Desde la Secretaría y Direcciones a cargo se pondrá a disposición un espacio de consultas para responder las inquietudes referidas a las propuestas que se formulen y su concreción.

Inscripción a través de formulario de google.
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRj_U9iKUZki0QD9C_28UWfLkceCOWEsJvSXce2PZyOCAIxQ/viewform?usp=sf_link

Mediante el formulario se deberá explicitar:

- Título de la propuesta: (máximo 15 palabras).
- Nombre del Coordinador/ Responsable a cargo:
- Nombres de integrantes del equipo:
- Síntesis curricular del equipo: (adjuntar archivo)
- Inscripción Institucional: (pertenencias a equipos docentes, de investigación o extensión).
- Fundamentación: (resumen de 150 palabras).
- Metodología a utilizar: (máximo 100 palabras).
- Tiempo de duración de la actividad: (definir cronograma de actividades)
- Objetivos: (1 objetivo general, máximo 3 objetivos específicos)
- Destinataria/os:
- Insumos/materiales necesarios:

Consultas: vinculacioninstitucionalfts@gmail.com